



RESOLUCIÓN N° 215.-

La Plata, 17 de agosto de 2023.-

Atento lo prescripto por los artículos 8º, 9º y 12º de la Ley N° 9686 y 2º del Decreto Reglamentario N° 1420/83;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE VETERINARIOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convocar a los colegiados a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en la sede del Colegio de Veterinarios, sita en la calle 47 N° 386 de La Plata, el día 21 de septiembre del año en curso, a las 8,00 horas, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- I) Designación de dos (2) colegiados para firmar el acta.
- II) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al período que va desde el 1º de junio de 2022 hasta el 31 de mayo de 2023.-
- III) Aprobación de la quinta y sexta cuota de matrícula del año 2022 y de la primera, segunda, tercera y cuarta del año en curso.

ARTICULO 2º: La presente Convocatoria se publicará por tres (3) días en el Boletín Oficial, con no menos de diez (10) días de anticipación y por un (1) día en un diario de circulación en toda la Provincia.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Jose M. Estevez
Secretario

Dr. Osvaldo Rinaldi
Presidente